

SISTEMA ÚNICO DE INDICADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL VALLE DEL CAUCA

**Análisis elaborado por: Víctor Hugo Muñoz Villa. Psicólogo, Epidemiólogo@
Vigilancia Epidemiológica Secretaría de Salud Departamental del Valle**

Introducción

La Secretaría de Salud Pública Departamental del Valle, presenta el análisis sobre el consumo de sustancias psicoactivas, con base en el esquema del Sistema Único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (SUI).

El SUI incluye información en tres niveles: sobre el consumo en sí mismo, sobre las consecuencias sociales y acerca de la respuesta institucional y comunitaria. Este documento constituye una puesta al día que se complementará en la medida en que se vayan procesando información correspondiente a los tres niveles mencionados.

Para el presente análisis se tomaron los datos del estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas del año 2008, comparándolos con los datos consolidados del país en ese mismo año y con datos de Cali, la capital del departamento. La muestra para el caso del Valle del Cauca fue de 2.306 personas, número que dificulta la estimación precisa de las prevalencias de consumo en esa región según algunas variables de interés como son el sexo, la edad, el estrato, entre otros; aunque permite establecer los niveles de consumo de las sustancias de mayor uso.

Estos datos fueron complementados con información de otras fuentes y también comparados con datos internacionales. Las fuentes complementarias de las cuales se obtuvieron datos específicos para el Valle del Cauca son:

- (i) Información del año 2009 procedente del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) en el cual se notifican las intoxicaciones por sustancias psicoactivas que llegan a los servicios de salud públicos y privados.
- (ii) Datos del 2009 procedentes de los Centros de Atención a la Drogadicción – CAD - (como parte del segundo nivel del SUI).
- (iii) Resultado de la encuesta de la Gobernación del Valle, aplicada a jóvenes de instituciones educativas públicas del departamento en el año 2007

Por último se obtuvieron los resultados de la encuesta comparativa sobre consumo de drogas en 6 países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay¹ y se contrastaron con los datos locales

Situación del consumo de psicoactivos

La tabla 1 muestra los datos para el Valle del Cauca del estudio nacional de 2008. Los porcentajes nacionales aparecen entre paréntesis en cada casilla.

En el Valle, se observa un consumo de sustancias legales, por debajo del nivel de consumo nacional. En el caso del tabaco, el 42,3% de los encuestados manifestó haberlo consumido alguna vez en la vida, este porcentaje es 4,9% menor que el observado a nivel nacional (44,5%); y también 7,2% menor que el observado en la ciudad de Cali (45,6%).

En cuanto a las sustancias ilegales, la marihuana es la droga con el nivel más alto de consumo, levemente por encima de los indicadores nacionales. En el Valle del Cauca, el 8,2% de las personas han consumido marihuana alguna vez en la vida; a nivel nacional es el 8%. En la ciudad de Cali el porcentaje es de 10,6%, esto quiere decir que la prevalencia total del Valle es 22,6% menor que la encontrada en Cali.

En el Valle del Cauca el 2,7% de las personas a consumido marihuana en el último año, este porcentaje es 17% más alto que el observado en Colombia (2,3%), pero es 30% más bajo que el observado en la ciudad de Cali (3,9%). Contrastando los datos del Valle con resultados de encuestas comparables en otros países de la región, se encuentra que supera las tasas presentadas en Ecuador y Perú (inferior al 1% en cada caso) y es inferior a las de Bolivia (4,3%) y Argentina, Chile y Uruguay (entre 6 y 7,5%).

En general, 9,4 de cada 100 personas habría consumido alguna sustancia ilegal en algún momento de la vida. La tabla 1 permite apreciar en detalle lo planteado anteriormente.

Tabla 1. Indicadores básicos de consumo de sustancias psicoactivas en población general. Valle del Cauca 2008

Sustancia	Prevalencia de vida	Prevalencia de último año	Casos nuevos en el último año
------------------	----------------------------	----------------------------------	--------------------------------------

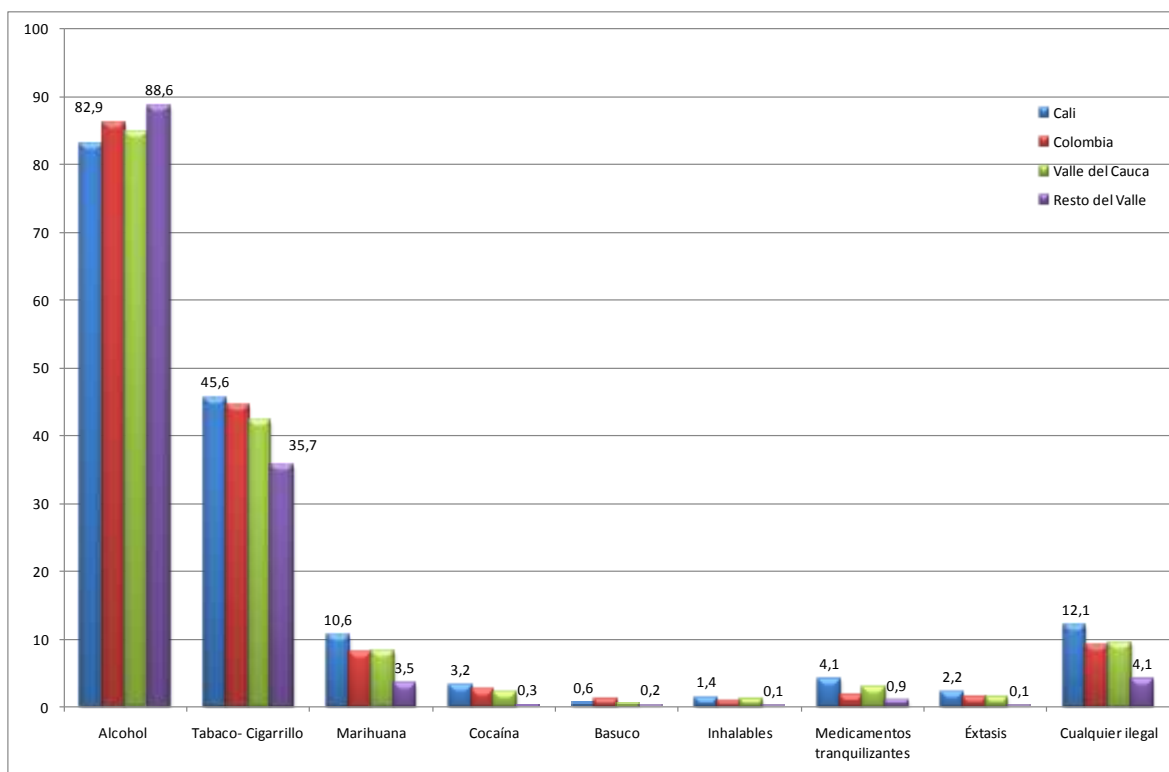
¹ ONUDD-CICAD: Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión: primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años.

Alcohol	84,8 (86,1)	58,1 (61,2)	29,1 (31,6)
Tabaco- Cigarrillo	42,3 (44,5)	20,1 (21,5)	3,4 (4,8)
Marihuana	8,2 (8,0)	2,7 (2,3)	0,3 (0,5)
Cocaína	2,2 (2,5)	0,6 (0,7)	0,3 ** ²
Basuco	0,5 (1,1)	0,2 (0,2)	**
Inhalables	1,2 (0,8)	0,4 (0,2)	0,1 (0,1)
Medicamentos tranquilizantes	3 (1,7)	1,1 (0,5)	0,4 (0,2)
Medicamentos estimulantes	(0,2)	**	**
Heroína	**	**	**
Éxtasis	1,5	0,6	0,1
Cualquier ilegal	9,4 (9,1)	3,4 (2,7)	0,6 (0,6)

En la gráfica 1 aparecen las prevalencias de vida para Cali, Valle del Cauca, Colombia y el Valle del Cauca sin Cali (Resto del Valle). Se observa que el Resto del Valle presenta la prevalencia más alta de alcohol (88,6%), mientras la prevalencia más alta para tabaco o cigarrillo se encuentra en Cali (45,6%). Gráfica 1

² Las casillas que aparecen con ** representan datos que no fue posible estimar a partir del estudio nacional.

Gráfica 1. Prevalencia de vida de consumo de sustancias psicoactivas



Otra fuente de información con la cual se pueden contrastar los porcentajes de consumo del estudio nacional, son las encuestas aplicadas a alumnos de colegios públicos de la ciudad de Cali, en el marco del proyecto Psicólogos en las Escuelas del Departamento en el año 2007, la encuesta fue aplicada a estudiantes entre los 12 y los 18 años. En dicho estudio se encontró que el 55% de los jóvenes había consumido alcohol alguna vez en la vida, contrasta con el 84,8 que arroja la encuesta nacional. Igualmente, en el caso del consumo de tabaco, el 30,2% de los estudiantes manifestaron que han consumido tabaco alguna vez, mientras en el estudio nacional este porcentaje es de 42,3%. Debe tenerse en cuenta que las poblaciones son diferentes y los jóvenes de 12 a 18 años, por haber vivido menos años, tendrán porcentajes más bajos de consumo en toda la vida que la población general.

Consecuencias sociales.

Datos de centros de tratamiento y de atención a intoxicaciones

El análisis de información proveniente de Centros de Atención a la Drogadicción (CAD) en Cali, en cuanto a la droga de mayor impacto, es decir, la que ha

causado mayores problemas, arroja que en contraste con la encuesta, solo el 4,6% de las personas que buscaron ayuda, reconocen al alcohol como la droga de mayor impacto. Se confirma que la marihuana es la droga de mayor impacto entre las drogas ilegales (33,3%), seguida por la cocaína (16,4%) y el basuco (15,6%).

La tabla 2 permite apreciar la distribución porcentual según cada sustancia

Tabla 2. Distribución porcentual según sustancia psicoactiva

Sustancia	Personas	Porcentaje
Marihuana	79	33,33
Cocaína	39	16,46
Basuco	37	15,61
Inhalables	35	14,77
Alcohol	11	4,64
Benz. Ansiol.	11	4,64
Tabaco	10	4,22
Éxtasis	7	2,95
Heroína	6	2,53
Anfetamin.	1	0,42
Mezclas	1	0,42
	237	100,00

Una manifestación del consumo de sustancias psicoactivas son las intoxicaciones que llegan a los servicios de salud. En el Valle del Cauca el 74,9% de los casos ocurren en personas de sexo masculino y el 59% de estos en personas de 14 a 23 años; siendo las mujeres un poco menores que los hombres (promedio de 22,7 años en mujeres y 24,7 años en hombres).

La tasa más alta de intoxicaciones por SPA es la de Roldanillo (23,7 por 100.000 Hab), superando casi en seis veces la tasa del departamento (4 por 100.000 Hab); lo sigue el municipio de Argelia con una tasa de 15 por 100.000 Hab. Los no afiliados representan el mayor número de intoxicados (39%), seguidos por los subsidiados (38%). La cocaína es la Sustancia Psicoactiva más frecuente, encontrándose 52 casos en los cuales la única droga referenciada es esta, aunque en 22 casos más, dicha sustancia se encuentra combinada con otra, lo que equivale a decir que está presente en el 44% de casos. El 20% de los casos lo aporta la heroína y las benzodicepinas sin fines delictivos el 18%. El 31% de los casos son notificados por el HUV. El 60% son notificados por 5 UPGD (HUV, Hospital Carlos Carmona, Fundación Clínica Valle del Lili, Hospital de Jamundí y el Hospital Departamental de San Antonio)

Síntesis y conclusiones

En el departamento del Valle del Cauca el consumo de sustancias psicoactivas ilegales es un problema prioritario, sobrepasando los índices nacionales. La cocaína se constituye en la droga de mayor relevancia, aunque también preocupan las cifras de intoxicaciones por heroína; los bajos precios, el fácil acceso y la mala calidad de estas drogas, son algunas de las probables causas de los altos índices de consumo y de intoxicaciones.

Las particularidades del departamento y su contexto en materia de inseguridad, hacen que el control del tráfico sea muy difícil; la tarea es dirigir los esfuerzos a la prevención y manejo del riesgo primordialmente a la población joven, pues son los más afectados, además las estrategias de prevención tienen mayor probabilidad de éxito en este grupo.

Considerando los siempre pocos recursos asignados a este tema, se debe hacer especial énfasis en los habitantes del municipio de Roldanillo, y Argelia; y en Cali la comuna 16; quienes posiblemente, presentan un riesgo incrementado de consumo.

En cuanto a la mitigación y superación se debe propender por gestionar y hacer abogacía para que la normatividad actual se cumpla en materia de atención a las personas afectadas y a sus familias.